



Observatorio de Política Exterior Argentina

**– Informe de Política Exterior Argentina –
N° 481
21/06/18 al 27/06/18**

Este informe fue elaborado en el marco del Observatorio de Política Exterior Argentina, un espacio académico de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario constituido con el objetivo de realizar un seguimiento de la Política Exterior Argentina.

La información se obtiene del sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, así como de los siguientes medios gráficos: Clarín, La Nación y Página 12. La confección de los informes se realiza exclusivamente a partir de los datos recogidos de las fuentes consignadas.

El OPEA como grupo de trabajo forma parte de una red de observatorios de política exterior sudamericana integrada por la Graduación en Relaciones Internacionales de la Universidad Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho” (UNESP), campus de Franca, Brasil; junto con el Grupo de Estudios Comparados en Política Externa y Defensa (COPEDE) de la Universidad Federal de Sergipe (UFS), Brasil; y el Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República (UdelaR) Uruguay.

Los invitamos a leer más sobre las actividades del OPEA, así como a buscar informes anteriores en nuestro sitio web www.opeargentina.org

Coordinadora del OPEA: Dra. María del Pilar Bueno

Editora responsable: T.P. María Julia Francés

Redactores de los informes del OPEA: Nerea Álvarez, Lic. Lilian Berardi, Lic. Oriana Cherini, Lic. Magalí Chiacchiera, Natalia Chomicki, Gabriela Leonardelli, Ma. Florencia Marina, Natalia Razovich, Fabiana Retamar, Gisela Uriarte, Lic. Marina Zalazar y Paola Zárate.

RELACIONES BILATERALES

Chile

El ministro de Hacienda y Finanzas, Nicolás Dujovne, se reunió con el presidente de Chile, Sebastián Piñera, y su ministro de Hacienda, Felipe Larraín, en Santiago. En dicho encuentro se trataron temas comerciales bilaterales, el ingreso de Argentina en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la experiencia del país vecino en materia fiscal, entre otros temas. El funcionario argentino realizó declaraciones sobre la actual situación económica de nuestro país afirmando que la crisis responde a factores externos y que sus impactos socioeconómicos no serán de largo plazo (La Nación-Economía, 23/06/2018-Página12-Economía, 23/06/2018).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Bélgica

Tuvo lugar un encuentro entre la princesa Astrid de Bélgica y el presidente de la Nación, Mauricio Macri, en el Salón Blanco de la Casa Rosada. La reunión buscó fortalecer la relación bilateral en el sector de la agroindustria, la energía, el turismo, la minería y el desarrollo en infraestructura.

Por otra parte, la empresa de servicios de construcción e infraestructura marítima Jan de Nul Group que acompañó a la princesa Astrid en su recorrido en nuestro país afirmó que realizará inversiones por un valor de 32 millones de dólares para los nuevos planes de dragado del Río Uruguay (Comunicado de Prensa de Cancillería, 26/06/2018; Clarín-Política, 26/06/2018; Página 12-Política, 27/06/2018).

TEMAS DE AGENDA

Cuestión Malvinas

El Comité Especial de Descolonización de Naciones Unidas aprobó por consenso una nueva resolución que aboga por la reanudación de las negociaciones entre Argentina y el Reino Unido por la soberanía de Malvinas. El chileno Milenio Skokni, estuvo a cargo de la presentación que patrocinaron Bolivia, Cuba, Ecuador y Nicaragua, y también apoyaron China, Siria, El Salvador, Paraguay, Guatemala, Uruguay y Brasil.

El canciller Jorge Faurie afirmó en su intervención el sustento de los derechos de soberanía argentino con bases históricas y jurídicas, reiterando que la única solución posible está dada por la negociación pacífica entre ambos países involucrados. El funcionario aseguró que la Argentina posee como objetivo permanente la recuperación del ejercicio pleno de la soberanía respetando el modo de vida de sus actuales habitantes, aunque dejó en claro que para la Cuestión Malvinas no es posible aplicar el principio de libre determinación ya que consideró que no existe en este caso un pueblo sujeto a dominación extranjera.

También destacó las diferentes acciones que acontecieron en la relación bilateral entre el Reino Unido y la Argentina en los últimos dos años como, las visitas recíprocas de alto nivel, las misiones comerciales, la reunión del Subcomité científico de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur y la identificación de los restos de los soldados argentinos sepultados en el Cementerio de Darwin como "soldados solo conocidos por Dios".

El canciller presidió la delegación argentina, acompañado por el presidente provisional del Senado, Federico Pinedo, y la gobernadora de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Rosana Bertone. Igualmente, integraron la comitiva los senadores Julio Cobos, Rodolfo Urtubey, Miriam Boyadjian y José Ojeda y el diputado Alejandro Grandinetti. En calidad de peticionarios a favor de la Causa Argentina estuvieron presentes y expusieron Luis Vernet y Ricardo Patterson. Finalmente, acompañaron los funcionarios de la Misión Argentina ante ONU, encabezada por el embajador Martín García Moritán, así como funcionarios de la Subsecretaría de Malvinas y Atlántico Sur. Los isleños fueron representados por dos miembros de la asamblea malvinense, Ian Hansen y Rogers Edwards (Comunicados de Prensa de Cancillería-21/06/2018, Clarín-Política, 22/06/2018, La Nación-Política, 22/06/2018-Página12-El País, 22/06/2018).



Observatorio de Política Exterior Argentina

Derechos Humanos

El embajador argentino, Carlos Foradori, alertó sobre los ataques a periodistas en diversas regiones del mundo durante su presentación ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas con sede en Ginebra (Clarín-Política, 25/06/2018).

Refugiados

El canciller argentino Jorge Faurie, presidió la conmemoración del Día Mundial del Refugiado que se realizó en el Palacio San Martín. La misma contó con la participación del representante regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Michele Manca Di Nissa; el representante regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Diego Beltrand; y la representante de la Unión Europea en la Argentina, Aude Maio-Coliche.

En el evento se presentó un proyecto de la Unión Europea que tiene por objetivo apoyar la integración local de las personas refugiadas en Argentina. El mismo será implementado por la OIM y el ACNUR.

Además, Faurie hizo referencia al espíritu de apertura de Argentina hacia los inmigrantes y habló de acciones que se vienen desarrollando para acoger a los venezolanos y sobre el Plan Siria (Comunicados de Prensa de Cancillería, 26/06/2018).

Cascos Blancos

La Comisión Cascos Blancos de la Cancillería argentina lideró la sesión paralela 13 Fortaleciendo Mecanismos de Cooperación Internacional para la Reducción del riesgo y la respuesta a Emergencias, en el marco de la VI Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en las Américas. Participaron del evento la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia (UNGRD), el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), la Agencia Caribeña para el Manejo de Emergencias en Desastres (CDEMA), el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria de Panamá, la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres del MERCOSUR (RMAGIR), el Banco Mundial y el Grupo Sancor Seguros. La sesión apuntó a promover que los países de la región, en colaboración con las agencias, organizaciones internacionales y la sociedad civil, identifiquen y profundicen los diversos mecanismos de cooperación regionales y subregionales vinculados a la temática.

Por otra parte, en el marco de la VI Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en las Américas, el presidente de Cascos Blancos Alejandro Daneri y el ministro de Gobierno de la República de Panamá, Dr. Carlos Rubio, suscribieron un Acuerdo sobre el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH). El Acuerdo estableció como objetivo fundamental profundizar el intercambio y la cooperación entre las partes en materia de asistencia humanitaria internacional, la preparación para la ayuda ante emergencias internacionales y la reducción del riesgo de desastres. Asimismo, se entablaron conversaciones para colaborar en el intercambio de información y en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades logísticas.



Observatorio de Política Exterior Argentina

Por último, los presidentes Juan Manuel Santos, de Colombia, y Mauricio Macri, de Argentina, firmaron un Comunicado Conjunto a través del cual acordaron generar una estrategia de atención médica humanitaria a pacientes venezolanos de Cúcuta y Maicao, tomando como territorio piloto el área metropolitana de la capital de Norte de Santander. La formulación de la estrategia se desarrolló de manera articulada con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. En este contexto, un equipo de voluntarios argentinos, médicos y especialistas en atención primaria de salud, motorizados a través de las Unidades de Respuesta Sanitaria (URSA), partió hacia la frontera entre Colombia y Venezuela. Este equipo está coordinado por la Comisión de Cascos Blancos de la Cancillería Argentina y tiene el objetivo de atender un campamento de refugiados venezolanos que salieron de su país como consecuencia de la situación político-institucional (Comunicados de Prensa de Cancillería, 21/06/2018, 23/06/2018, 26/06/2018).

Fondo Monetario Internacional

Luego de ser aprobado el acuerdo entre Argentina y el Fondo Monetario Internacional (FMI) por el Directorio Ejecutivo de dicho organismo, fueron acreditados 15.000 millones de dólares al Banco Central de la República Argentina (BCRA). De acuerdo al Directorio del FMI las finalidades del acuerdo para el país son las siguientes: restablecer la confianza del mercado, reducir las necesidades de financiamiento, reducir la deuda pública y la inflación, y fortalecer la independencia del BCRA. A través del acuerdo, el gobierno argentino se comprometió a cumplir una serie de metas relacionadas con alcanzar el equilibrio fiscal para 2020. Algunas de ellas están relacionadas con el déficit fiscal, la inflación y el crecimiento (Clarín-Economía, 22/06/2018; Página 12-Economía, 21/06/2018).

Relaciones económicas internacionales

La empresa de índices y de armado de carteras de inversión MSCI Inc. calificó a Argentina como economía emergente para inversiones en títulos privados. De acuerdo con el comunicado emitido por la empresa, “los inversores institucionales internacionales expresaron su confianza en la capacidad del país para mantener las condiciones actuales de acceso al mercado de acciones”. Aunque MSCI estableció que esta calificación puede revertirse en caso de que el gobierno argentino introduzca restricciones de acceso al mercado, el ministro de Hacienda y Finanzas Nicolás Dujovne expresó que “ser emergentes va a darnos acceso a capital más barato y por ende, más inversión, más crecimiento y más empleo para todos los argentinos”.

Por otro lado, de acuerdo con un informe realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), la balanza comercial argentina registró un déficit de 1.285 millones de dólares durante el mes de mayo. Dicho valor, que representa un aumento del 123% frente al déficit registrado durante el mismo mes del año 2017, se debe a una baja del 6% de las exportaciones y a un aumento del 6,3% de las importaciones. Según los datos del INDEC, los países con los que se concentra la mayor parte de dicho déficit comercial son Brasil, China, Estados Unidos, Alemania, Paraguay, México, Tailandia, Bolivia, Rusia y Japón. Por último, a partir de este relevamiento, el Instituto estableció que para los primeros cinco meses de 2018, el saldo deficitario de la balanza comercial alcanzó los 4.691 millones de dólares, un 151% superior al registrado en el mismo período durante el año 2017 (Clarín-Economía, 21/06/2018; Página 12-Economía, 21/06/2018, 22/06/2018).